

Detalles del Remate

Inm. Desocupado en Bahia Blanca

Información Principal

Tipo de Propiedad	Casa / Depto / PH
Precio de Venta	Consultar
Dirección	Sixto Laspiur 627
Localidad	Bahia Blanca
Partido	Bahia Blanca
Provincia	Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vigente - Boletin Oficial Prov.
Fecha del Remate	28 abril 2026
Hora de Inicio	11:00
Hora de Finalización	11:00
Lugar del Remate	Subasta Electronica
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Sixto Laspiur 627, Bahia Blanca, Bahia Blanca, Buenos Aires
Bases del Remate	19 de mar 15:32: \$ 48.000.000,00

Datos del Juicio

Demandado	Casa Humberto Lucaioli S.A.
Tipo de Juicio	s/Incidente de Venta
Expediente	58.070
Fuente	Boletin Oficial
Fecha de Publicación	19 marzo 2026

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	28/04/2026 11:00
-------------------------	------------------

Lugar:	Subasta Electronica
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Exhibiciones:	17/04/2026 - de 12:00hs. a 13:00hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Cos, Gonzalo
Teléfonos	Laboral 1: 291- 156421622
Localidad	Bahia Blanca, Buenos Aires, Argentina

Edicto

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 4 de Bahia Blanca, hace saber que la martillero Gonzalo Cos (1530), en autos "Casa Humberto Lucaioli S.A. s/Incidente de Venta (Matrícula 78.191 de Bahía Blanca), expediente 58.070, subastará electrónicamente: INICIANDO EL 28/4/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 15/5/2026, A LAS 11 HS. un inmueble sito en la calle Sixto Laspiur 627 de Bahía Blanca, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección D, Manzana 301, Parcela 21-A, Partida Municipal 4.238, Partida Provincial 150.773, matrícula 78.191, superficie de 378,13 metros cuadrados. El inmueble, -tapiado en su frente- debido a que físicamente se encuentra unido a la casa central, consta de un hermoso depósito donde funcionaba el sector camping. Posee todo el sistema de tuberías de calefacción interna aunque carece del equipo.- La superficie cubierta total es exactamente la superficie total del terreno, al estar todos sus metros cubiertos. Precio de reserva \$48.000.000. Depósito de garantía \$2.400.000. Desocupado. Exhibición 17/4/2026 de 12 a 13 horas. Aquel interesado en participar en la subasta deberá abonar el importe correspondiente al depósito de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en cta. de autos N° 591659/9, CBU 0140437527620659165991, CUIT 30-70721665-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señala 10 % del precio de subasta- deduciendo el 5 % del depósito en garantía- que el comprador deberá depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilio dentro del radio del Juzgado. El comprador deberá abonar al martillero la comisión 5 % + IVA + adicional de ley dentro de las 48 hs. de finalizada la subasta y suscribir en acta del art. 36 Acord. 3604. El comprador deberá depositar el saldo del precio,

descontando el importe depositado en concepto de seña en el Bco. Pcia. Bs. As. o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art. 581, CPCC).

Caso contrario, rige el art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: 17/6/2026 a las 11 hs. en la sede del Juzgado, Estomba 34, 4° piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, iva y adicional de ley correspondiente al martillero. El inmueble reconoce hipoteca a favor del Banco de la Nación Argentina, que no cargará el comprador, por haber sido cancelada.- Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (art. 21 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el art. 38 de la Ac. 3604 de la Excma. S.C.J.B.A. munidos de la documentación pertinente.- Se autoriza la cesión del derecho del postor ganador y eventual comprador hasta tanto se hayan completado los trámites de la venta judicial. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102, B. Bca.). Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel./WhatsApp 291-156421622. SCIPPA Federico Martin, Auxiliar Letrado.